

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 27-04-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Público del Estado

Coordinador/a: ASIS ROIG, AGUSTIN EUGENIO

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

OBJETIVOS

Los objetivos del curso son que los alumnos logren:

- 1) Reconocer, comprender y describir, adecuadamente, las instituciones y procedimientos principales de la regulación ambiental y turística.
- 2) Reconocer y considerar las consecuencias de las medidas de protección y gestión ambiental aplicables al sector turístico suficientemente el diseño, desarrollo y ejecución actividades estratégicas, directivas, y de consultoría turística.
- 3) Resolver problemas complejos relacionados con el impacto de la actividad turística en los recursos ambientales

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

LECCIÓN 1. INTRODUCCIÓN AL RÉGIMEN JURÍDICO DEL TURISMO

LECCIÓN 2. PRINCIPIOS DE LA REGULACIÓN TURÍSTICA Y SU DISCIPLINA

LECCIÓN 3. ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS Y SUS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

LECCIÓN 4. PRINCIPIOS DE LA REGULACIÓN AMBIENTAL

LECCIÓN 4. TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN AMBIENTAL

LECCIÓN 6. RÉGIMEN DE LOS RECURSO NATURALES.

LECCIÓN 7. TURISMO Y TERRITORIO.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- a) Clases teórico-prácticas
- b) Sesiones de tutoría individuales y colectivas
- c) Discusión de casos
- d) Realización de trabajos de calidad profesional individual y en grupo
- e) Tutorías colectivas o en grupo

La modalidad semipresencial establecerá un menor número de horas en aula un 40% de cada asignatura (AF1), y más tiempo de trabajo online, que se valorará dentro de las actividades formativas AF2, AF6 y AF7, además de una asistencia a tutorías presenciales y online de manera sistemática (AF5).

METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura:

Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.

Resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el profesor de manera individual o en grupo

Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos

Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación persigue la comprobación del progreso de los alumnos la obtención de las capacidades y conocimientos objetos definidos en la memoria del Título y que se reflejan en la presente ficha.

- La elaboración de un informe sobre posibles impactos jurídicos en el desarrollo de un proyecto de gestión turística. Esta elaboración tiene impacto tanto en la evaluación continua, que se va a realizar mediante la entrega de un primer proyecto de informe (20%) y el exposición y debate de sus resultados en clase (20%), así como en la evaluación final en la que los alumnos deben hacer entrega de la versión definitiva del informe con un impacto en la nota final de un 30% (50% de la evaluación final). Esta actividad podría realizar en grupo, a criterio del profesor.
- Realización de un test final sobre los conocimientos que se integran en el contenido del programa con un valor del 30% de la nota global (50% de la evaluación final).
- Adicionalmente el profesor podrá atribuir hasta un 1 punto adicional por participación durante el curso, aplicable sólo si se aprueba la asignatura mediante las otras actividades de evaluación (práctica + examen).

CONVOCATORIA ORDINARIA

Evaluación continua: 60%

Evaluación final: 40%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

EXAMEN: 100%

Peso porcentual del Examen Final:	40
Peso porcentual del resto de la evaluación:	60

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- CASIÓN, I.G., y FERNÁNDEZ CASTANYNS, M.L.R... , Casos prácticos de derecho de las actividades turísticas. Manuales (Universitat Oberta de Catalunya), Turismo. UOC, 2006.
- CORCHERO, MIGUEL Derecho del Turismo. Conceptos Fundamentales, Iustel, 2008
- FERNANDEZ RAMOS, SEVERIANO (Director), PÉREZ GUERRA, RAÚL: (Coordinador CD) Manual de Derecho Administrativo del sector turístico, Tecnos, 2013
- FERNÁNDEZ, RODRÍGUEZ, CARMEN. Derecho administrativo del turismo, 8ª. Madrid: Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, 2021
- GAMERO CASADO, Eduardo y FERNÁNDEZ RAMOS, Severiano Derecho administrativo para estudios no jurídicos, 4ª edición. Madrid: Tecnos, , 2016
- Juan José Díez Sánchez & Luciano Vandelli & Tomás Font Llovet Ordenación jurídico-administrativa del turismo, Atelier, 2018
- ORTIZ, LARA & LINDÓN, MARÍA Régimen jurídico del turismo. Derecho Administrativo, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018
- PAREJO ALFONSO, LUCIANO Lecciones de Derecho Administrativo,, 11ª ed, Tirant lo Blanch Valencia,, 2021
- PAREJO ALFONSO, LUCIANO . Lecciones de Derecho Administrativo. Orden Económico y Sectores de Referencia. , 6ª ed. Valencia: Tirant lo Blanch, 2015
- PAREJO ALFONSO, LUCIANO . Lecciones de Derecho Administrativo. Orden Económico y Sectores de Referencia. , 6ª ed. Valencia: Tirant lo Blanch, 2015

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- CORCHERO, MIGUEL y TUDELA ARANDA, JOSÉ. Derecho del turismo: conceptos fundamentales., IUSTEL, 2008
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, CARMEN Derecho administrativo del turismo, Marcial Pons, 2016
- GIL CASIÓN, I., y ROCA FERNÁNDEZ-CASTANYNS M.L. Casos prácticos de derecho de las actividades turísticas., UOC, 2006
- PAREJO ALFONSO, L Lecciones de Derecho administrativo, Tirant lo Blanch, 2016
- RAMALLO MIÑÁN, ELENA DEL PILAR Manual básico del Derecho turístico, Tecnos, 2014

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- Quadra-Salcedo, T., Vida, J., Peñaranda, J. L. . Organización y Actividad de las Administraciones Públicas, 2015: <http://ocw.uc3m.es/derecho-administrativo/organizacion-actividad-aapp>
- Tomás de la Quadra-Salcedo; José Vida Fernández; José Luis Peñaranda. . Instituciones Básicas del Derecho Administrativo, 2014: <http://ocw.uc3m.es/derecho-administrativo/instituciones-basicas-derecho-administrativo>
- Vaquer, M., Monjas, I., Camblor C. . Organización y Actividad de las Administraciones Públicas, 2016: <http://ocw.uc3m.es/derecho-administrativo/organizacion-y-actividad-de-las-administraciones>

